

## **I.E.S. JUAN GRIS**

### **(Móstoles, Madrid)**

El I.E.S. “Juan Gris” decidió pedir la participación en el programa a finales del curso 98-99. Las razones que nos llevaron a esto fueron:

- Se había notado desde la implantación del Segundo Ciclo de la E.S.O., en ese curso, un deterioro de la convivencia en nuestro Centro, y éramos conscientes de que podría deteriorarse mucho más en lo sucesivo .

- Los profesores de, hasta entonces, B.U.P. no habíamos tenido en las aulas alumnos que estuvieran *obligados* a estar allí por la sociedad y no por sus padres, como ocurría con frecuencia.

- Empezamos a tener algunos alumnos muy desmotivados, que, en la situación anterior al acabar E.G.B., si no querían estudiar bachillerato, no habrían venido al instituto, y ahora, sin embargo, debíamos atenderlos.

- Los profesores nos damos cuenta de que no tenemos herramientas apropiadas para afrontar esta nueva situación, y decidimos participar en un programa en el que se nos iba a hablar de convivencia, de resolución de conflictos, de la adolescencia y de otros temas que pronto suscitaron nuestro interés.

- En el curso siguiente se iban a producir cambios significativos con la incorporación del primer ciclo de la E.S.O. en el Centro, en el que íbamos a convivir no sólo con alumnos de edades poco habituales en nuestra experiencia educativa, sino también con los profesores del Primer Ciclo. Pensamos que el realizar el programa podría ser una forma de integración de todos los sectores de la Comunidad Educativa, por los objetivos que persigue y por sus características, como puede comprobarse en la breve exposición de su contenido y adecuación a nuestro Centro que pasamos a exponer:

## **EL PROGRAMA “CONVIVIR ES VIVIR”**

### **Objetivos Generales del Programa:**

A- Mejorar los niveles de convivencia en el centro educativo y en su entorno próximo, mediante una coordinación interinstitucional de actuaciones y recursos.

B- Prevenir la aparición de actos violentos dentro y fuera de la institución escolar.

### **Características Generales del Programa:**

Va dirigido a la comunidad educativa y se desarrolla en dos cursos escolares:

#### **PRIMER CURSO**

**PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTROS \* Formación básica (20 horas)**

40 HORAS

**\* Elaboración del Plan Interno de Actuación**

En el primer curso las sesiones de formación básica serán impartidas por la ponente María Gutiérrez Sorroche, que pertenece a la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.

#### **SEGUNDO CURSO**

**PROYECTO DE FORMACIÓN EN CENTROS \*Desarrollo del Plan Interno de Actuación**

40-60 HORAS

**\*Formación Específica (hasta 20 horas)**

En el primer curso debemos hacer entre todos un análisis exhaustivo y realista de los conflictos que pueden deteriorar la convivencia en el centro y, después de ese análisis, realizaremos un Plan de Actuación con el asesoramiento de la psicóloga que imparte la formación.

En el segundo curso se pone en práctica el plan de actuación y podremos llevar a cabo las

actividades que creamos convenientes con la ayuda de las entidades colaboradoras en el programa “convivir es vivir” que son las siguientes:

- \*Dirección general de Juventud
- \*Dirección general de Centros Docentes
- \*Dirección general de Servicios Sociales
- \*Federación de Municipios de Madrid
- \*Organizaciones Sindicales del Profesorado
- \*Defensor del Menor
- \*Servicios policiales
- \*O.N.G. Movimiento contra la intolerancia

## **PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA**

### **PRIMER CURSO:**

El programa se distribuye en veinte sesiones de trabajo de dos horas de duración cada una de ellas. Las diez sesiones de formación, impartidas por la ponente, tuvieron los siguientes contenidos:

#### **1ª SESIÓN:** *17 de noviembre:* “La convivencia en la comunidad educativa”

- Modelo teórico.
- La interacción familia-medio-escuela en el proceso de aprendizaje.
- Dificultades en la convivencia.

#### **2ª SESIÓN:** *24 de noviembre:* “La adolescencia”

- Aspectos evolutivos.
- Conductas de riesgo.

#### **3ª SESIÓN:** *1 de diciembre:* “Métodos de análisis de la convivencia en el aula”

- Sociometría.
- Razonamiento moral.
- Otros.

#### **4ª SESIÓN:** *26 de enero:* “Análisis de la profesión docente”

- Reflexión en grupo.
- Clima y cultura del centro.

**5ª SESIÓN:** 2 de febrero: “Habilidades sociales en el aula”

- Estrategias de comunicación social.
- Programa de Aprendizaje de Destrezas Sociales.

**6ª SESIÓN:** 9 de febrero: “¿Cómo diseñar un Programa Interno de Actuación?”

- Procedimiento.
- Práctica.

**7ª SESIÓN:** 1 de marzo: “Procedimientos de Intervención en el aula I”:

*La discusión entre compañeros*

- Procedimiento.
- Práctica.

**8ª SESIÓN:** 22 de marzo: “Procedimientos de Intervención en el aula II”:

*Aprendizaje cooperativo*

- Procedimiento.
- Práctica.

**9ª SESIÓN:** 5 de abril: “Procedimientos de Intervención en el aula III”:

*Resolución de conflictos*

- Procedimiento.
- Práctica.

**10ª SESIÓN:** 26 de abril: “Procedimientos de Intervención en el aula IV”

*Democracia Participativa*

**La elaboración del Plan Interno de Actuación.** Las otras diez sesiones de trabajo están dedicadas a realizar un Plan Interno de Actuación para el Centro por los participantes del curso.

Para elaborar el Plan Interno de Actuación, se creyó conveniente realizar un análisis de la situación del Centro en lo que se refiere a la convivencia y que se hiciera sólo por los participantes en el Programa, aunque habría sido deseable que se hubiera realizado por todos los miembros del Centro, pero el trabajo que ello conllevaría, incluso para los compañeros que no están inscritos en

el Programa, y el considerar que los resultados de ese análisis no diferirían mucho de lo que nosotros consideramos, nos llevó a esta decisión.

Se elaboró una lista los factores que influyen positivamente en la convivencia del Centro y otra de los que influyen de una manera negativa. La valoración de ese análisis resultó ser más positiva de lo que muchos pensábamos, pues llegamos a la conclusión de que la mayoría de nuestros alumnos y compañeros tienen una actitud positiva en la convivencia del Centro y que, en realidad, son pocos los alumnos con un comportamiento disruptivo, pero su incidencia estaba provocando un deterioro importante de la convivencia en los demás y en el normal funcionamiento del Centro.

Después de haber hecho una valoración individual de los factores que intervienen en la convivencia del Centro, expusimos en común el resultado de nuestra reflexión y consideramos que podríamos intervenir en los siguientes factores:

1- Falta de motivación de algunos alumnos en el aprendizaje que origina el desinterés y la falta de participación.

2- Desconocimiento de las normas de convivencia y su cumplimiento.

3- Disparidad de criterios de actuación y corrección entre los componentes de la comunidad educativa.

4- Falta de puntualidad de alumnos y profesores en la entrada y en los cambios de clase.

5- Falta de canales de información, comunicación y participación entre los distintos sectores de la comunidad educativa.

6- Falta de implicación de algunos padres en la acción educativa de los hijos.

7- Deterioro de la convivencia en el Centro.

A la vista de estos factores, deberemos marcar unos objetivos fácilmente realizables que nos ayuden a subsanar estos problemas que tenemos y a prevenir los que, por estos motivos, nos puedan surgir.

## OBJETIVOS:

- 1 - Conseguir la implicación de los alumnos en el proceso enseñanza- aprendizaje.
- 2- Consensuar las normas básicas e imprescindibles para el funcionamiento del aula entre los profesores del Centro en general y con cada grupo en particular.
- 3- Evitar que los tiempos entre clase y clase generen actos contrarios a la convivencia.
- 4- Fomentar la participación y la comunicación de todos los sectores de la comunidad educativa.
- 5- Conseguir un clima adecuado que fomente la convivencia en el respeto mutuo y la cordialidad.

Cada uno de estos objetivos propuestos, se corresponde con uno o dos de los factores que influyen negativamente en la convivencia y basándose en esos objetivos se han diseñado, para la consecución de cada uno de ellos, dos o tres líneas de actuación, como queda reflejado en las siguientes tablas:

<b>FACTORES NEGATIVOS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>
1 - Falta de motivación de algunos alumnos en el aprendizaje que origina el desinterés y la falta de participación.	1 - Conseguir la implicación de los alumnos en el proceso enseñanza- aprendizaje.	1 - Buscando puntos o centros de interés.  2- Formulando métodos y criterios de corrección y evaluación conjuntamente con los alumnos.  3- Aplicando recursos metodológicos adecuados a la edad e intereses de los alumnos.
2 - Desconocimiento de las normas de convivencia y su cumplimiento.  3 - Disparidad de criterios de actuación y corrección entre los	2- Consensuar las normas básicas e imprescindibles para el funcionamiento del aula entre los profesores del Centro en general y del grupo en particular.	1 - Transmitiendo oralmente y por escrito a cada grupo de alumnos las normas básicas para la convivencia.  2- Dando a conocer a los padres la

<b>FACTORES NEGATIVOS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b>
componentes de la comunidad educativa.		normativa de obligado cumplimiento.  3 - Solicitando a la Administración medios materiales y humanos para hacer cumplir la normativa.
4 - Falta de puntualidad de alumnos y profesores en la entrada y en los cambios de clase.	3 - Evitar que los tiempos entre clase y clase generen actos contrarios a la convivencia.	1-Extremando la puntualidad en salidas y entradas de clase.  2-Organizando los períodos de guardia para que comiencen inmediatamente después de acabar las clases.  3- Elaborando un plan de trabajo que concrete dónde se va a dar la clase (deshobles, laboratorios, aulas especiales, etc...).
5 - Falta de canales de información, comunicación y participación entre los distintos sectores de la Comunidad educativa.  6 - Falta de implicación de algunos padres en la acción educativa de sus hijos.	4 - Fomentar la participación y la comunicación de todos los sectores de la comunidad educativa.	1-Entablando cauces de participación en el Centro de todos los sectores de la Comunidad Educativa.  2-Implicando a profesores y alumnos en la resolución de conflictos.  3-Implicando a los padres en la tarea educativa.
7 - Deterioro del clima de convivencia	5 - Conseguir un clima adecuado que fomente la convivencia en el respeto mutuo y la cordialidad.	1- Fomentando las actividades extraescolares  2 - Promoviendo un trato correcto entre los miembros de la comunidad educativa

## **OBJETIVOS Y ACTIVIDADES**

Para conseguir los objetivos que nos hemos propuesto, hemos diseñado actividades para cada uno de ellos de acuerdo con las líneas de actuación.

**OBJETIVO 1º** - *Conseguir la implicación de los alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje.*

### **ACTIVIDADES:**

- \* Diseñar actividades relacionadas con el entorno del alumno.
- \* Promover concursos o torneos, tomando como referencia preguntas o actividades elaborados por ellos mismos.
- \* Informar a los alumnos los criterios de evaluación antes de cada unidad.
- \* Métodos de evaluación variables según la unidad.
- \* Poner por escrito métodos y criterios de evaluación.

**OBJETIVO 2º** - *Consensuar las normas básicas e imprescindibles para el funcionamiento del aula entre los profesores del Centro en general y con cada grupo en particular.*

### **ACTIVIDADES:**

- \* Reunión de profesores para consensuar normas básicas de convivencia.
- \* Información a los alumnos en tutoría de las normas que rigen el Centro.
- \* Debate en el aula sobre normas de convivencia e incorporación al R.R.I. de las que se consensuen.
- \* Impartir un curso de formación para los profesores sobre Resolución de Conflictos y Dinámica de Grupo.

**OBJETIVO 3º**- *Evitar que los tiempos entre clase y clase generen actos contrarios a la convivencia.*

### **ACTIVIDADES:**

- \* Los periodos de guardia deberán empezar inmediatamente después de clase. Para ello, el profesor de guardia estará en el pasillo que le corresponda cuando toque el timbre . Es necesario que haya tenido la clase anterior en el mismo pasillo o que no haya tenido clase.
- La Jefatura de Estudios deberá establecer un horario de guardias, teniendo en cuenta estas circunstancias.

**OBJETIVO 4º**- *Fomentar la participación y la comunicación de todos los sectores de la comunidad educativa.*

**ACTIVIDADES:**

- \* Seguimiento y análisis de conducta en cada grupo, por los alumnos y el tutor.
- \* Crear sesiones y ponencias sobre educación y adolescencia dirigidas, principalmente a los padres de los alumnos.

**OBJETIVO 5º**- *Conseguir un clima adecuado que fomente la convivencia en el respeto mutuo y la cordialidad.*

**ACTIVIDADES:**

- \* Crear una comisión de actividades extraescolares, compuesta por profesores y alumnos de todos los niveles.
- \* Realizar salidas de fin de semana con un grupo de alumnos a un albergue juvenil de la Comunidad de Madrid, que nos ofrece la Delegación de la Juventud gratuitamente.
- \* Elaborar murales informativos con propuestas, decisiones y además, resultados una vez realizadas.

Éste es el compendio del Plan Interno de Actuación que elaboramos durante el primer curso del Programa “Convivir es vivir”.

**SEGUNDO CURSO:**

El segundo curso del Programa, como ya se ha dicho, consta de:

- **Desarrollo del Plan Interno de Actuación** en veinte sesiones de trabajo en grupo por sus participantes, de dos horas cada una, para poner en práctica las actividades propuestas en el Plan Interno de Actuación, elaborado el curso anterior.

- **Formación Específica** en la que se llevará a cabo un cursillo sobre “Resolución de Conflictos“, de diez horas de duración, por la ponente M<sup>a</sup> José Prieto.

Y para conocer las experiencias de otros centros en el Programa “Convivir es vivir”, se invitará a venir a Francisco Villegas Sánchez del I.E.S. Alarnes de Getafe, autor de Plan Interno de Actuación publicado

como modelo en los libros del Programa.

## **Desarrollo del Plan Interno de Actuación:**

Durante este curso hemos trabajado en las actividades programadas para los distintos sectores de la Comunidad Educativa: alumnos, profesores y padres de alumnos. A continuación, pasamos a exponer el trabajo realizado para cada uno de ellos:

### **EN CUANTO A LOS ALUMNOS:**

- En lo que se refiere al objetivo nº 2: **“Consensuar las normas básicas e imprescindibles para el funcionamiento del aula entre los profesores del Centro en general y con cada grupo en particular”**, confeccionamos un método de trabajo para realizar un Debate en el aula sobre normas de convivencia e incorporación al R.R.I. de las normas que se consensuen, de acuerdo con la segunda actividad propuesta en el P.I.A. del objetivo nº 2.

El debate se llevó a cabo en las horas de tutoría.

#### **\* Objetivos :**

- Tratar de consensuar con los alumnos el Reglamento de Régimen Interno.
- Fomentar la participación de los alumnos en el funcionamiento del Centro.
- Practicar la discusión y el debate entre compañeros en el respeto mutuo.
- Iniciar a los alumnos en el lenguaje administrativo.

#### **\* Metodología:**

1- Dividir la clase en seis grupos de cuatro o cinco alumnos, como máximo, y elegir un portavoz.

2- Repartir a cada grupo de alumnos una copia de la propuesta de R.R.I.

3-Dividir el R.R.I. en seis apartados y asignar uno a cada grupo.

4- Lectura en grupo del apartado.

5- Análisis individual por escrito. En este análisis el alumno deberá explicar:

1º por qué cree él que se ha dictado la norma, poniéndose en el lugar de los que la hayan escrito, aunque no esté de acuerdo con ella.

2º si está él de acuerdo con la norma, decir por qué.

3º si no está de acuerdo, dar una alternativa, teniendo en cuenta que estamos en un Centro de enseñanza.

6- Puesta en común en el grupo pequeño de las conclusiones a las que se han llegado individualmente.

7- Elaboración de un escrito por el grupo con las opiniones de cada uno de sus componentes.

8- Puesta en común de lo elaborado por cada uno de los grupos en clase.

9- Se nombra a un alumno que tome nota de las decisiones finales que recogerá el tutor.

- Se asistirá a las reuniones de tutoría de nivel para explicar este método a los tutores

### **Observaciones:**

Se informó a los alumnos de que el análisis que van a realizar es sobre un proyecto y no sobre unas normas definitivas, por tanto, el Reglamento se puede modificar, si no hay una norma superior que lo impida, por ejemplo “El decreto de Derechos y Deberes de los Alumnos “.

Esta actividad tuvo sus dificultades para realizarse, pues en los grupos de alumnos más pequeños, sobre todo, no entendían, en muchos casos, la terminología del R.R.I., lo que nos ha hecho reflexionar sobre el modo de realizar y el lenguaje que debemos emplear en el R.R.I.

### **EVALUACIÓN DEL GRUPO DE ALUMNOS:**

#### **Análisis de la evaluación por parte de los alumnos.**

- Se creyó conveniente realizar un cuestionario para los alumnos sobre el rendimiento académico, a la vista de los resultados de la 1ª evaluación, que se distribuirá el primer día lectivo después de las vacaciones de Navidad, para que sea posible tener el resultado el día 24 de enero, en el que se celebrará la reunión de profesores.

#### **Objetivo:**

Que el grupo-clase realice una revisión y análisis sobre su funcionamiento como grupo, tanto a nivel rendimiento académico, como en cuanto a adaptación, ambiente de trabajo en el aula, etc. y dificultades que hayan podido presentarse en el periodo correspondiente a la primera evaluación.

#### **1. Metodología:**

Realización de un cuestionario individual.

Trabajo en pequeños grupos: *6p6m* (en hoja adjunta)

Asamblea de clase.

**Material:** Cuestionarios, hojas de registro para cada uno de los secretarios de grupo.

### Desarrollo de la sesión:

- Breve exposición del tutor para centrar los temas que van a tratarse en el grupo clase (objetivos) y la metodología que se va a llevar a cabo.

- Realización de un cuestionario por parte de cada alumno que sirve de base para valorar el funcionamiento de la marcha del grupo clase. Las preguntas del cuestionario hacen referencia a:

- Valoración del funcionamiento del grupo: integración, participación...
- Clima de la clase: ambiente general, actitudes frente a las distintas asignaturas, motivación e intereses, etc.
- Análisis y valoración del rendimiento.
- Propuestas de mejora.

- Realización de una discusión *6p6m* para llegar a conclusiones en pequeños grupos sobre la respuesta dada a los cuestionarios.

- Constituida la clase en Asamblea, el moderador abre un debate sobre los temas tratados en los grupos, se unifican las intervenciones y se recogen sugerencias para llevar a la junta de profesores.

- Elaboración de un informe que recoge los acuerdos tomados para presentarlos a la junta de profesores del grupo.

-El profesor tutor hará llegar la información a los profesores del grupo.

## TÉCNICA DE TRABAJO DEL PHILLIPS 6/6:

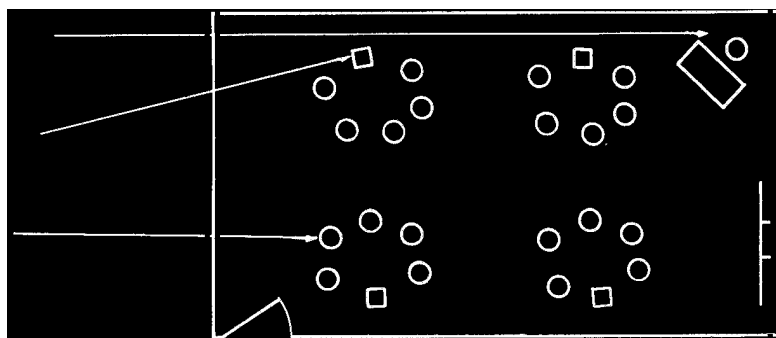
### PREPARACIÓN AMBIENTAL

Esta técnica grupal consiste en agrupar a los alumnos de la clase en círculos de «6» para que durante «6» minutos (un minuto por cada miembro del grupo) den ideas, opiniones, críticas, experiencias, etc., sobre un tema, asunto o tópico propuesto por el profesor de la asignatura o por los alumnos. Una posible disposición del ambiente para el Phillips 6/6:

coordinador

secretarios

alumnos



## PASOS CONCRETOS A SEGUIR EN SU DESARROLLO:

1º.- El profesor, que es el coordinador, propone la cuestión, que inmediatamente va a ser tratado, y los alumnos se distribuyen en la clase en círculos de "6", eligiendo a los que harán de secretario.

2º.- Durante "6" minutos (el tiempo puede ser flexible, pero únicamente cuando ya los alumnos dominan las técnicas), uno para cada miembro del grupo, se van exponiendo las ideas, opiniones, experiencias, etc., con riguroso orden de miembro-minuto, de las que toma nota el secretario tal y como las exponen los miembros.

3º.- Agotados los "6" minutos, la clase vuelve a la colocación normal y se procede a la "puesta en común" de lo tratado en los grupos de "6".

Los secretarios darán lectura de lo que han anotado en sus respectivos círculos. El coordinador, a su vez, va tomando nota y sintetizando. También puede recoger las anotaciones de cada grupo.

4º.- Hecha la síntesis, el coordinador dará una visión de conjunto de las conclusiones a las que llega la clase sobre la cuestión tratada (aprendizajes cognoscitivos) y de la actuación o comportamiento (aprendizajes afectivos) de los diversos círculos.

5º.- Se puede fijar la fecha, finalmente, para la evaluación de los aprendizajes y posteriormente efectuar las indicaciones necesarias para desarrollar otra cuestión mediante la misma técnica grupal, si procede.

Se adjunta el cuestionario realizado:

## CUESTIONARIO PARA ANALIZAR LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

### 1.- Rendimiento académico

1.1. Por lo que a ti respecta, piensas que tu rendimiento esta evaluación ha sido:

Bueno Regular Malo

1.2. Señala 2 ó 3 factores que crees han influido positivamente en tu rendimiento.

- .....
- .....
- .....

1.3. Señala, entre los indicados a continuación y/o los que añadas, 2 ó 3 factores que crees han influido negativamente en tu rendimiento:

- Me cuesta entender las asignaturas.
- No hay clima de trabajo en clase.
- No puedo concentrarme.
- Estudio poco.
- .....
- .....

1.4. ¿Cuáles son las asignaturas que te están resultando más difíciles? ¿ Por qué?

asignatura	motivos

1.5. Cuando no entiendes algo en clase ¿sueles preguntar? Sí, no, por qué.

1.6. ¿En general estás contento con los profesores? ¿Por qué?

1.7. Las dificultades más importantes que has encontrado hasta ahora son...

1.8. Consideras que globalmente el rendimiento académico de la clase en esta evaluación ha sido:

Bueno Regular Malo

1.9. ¿Cuáles son a tu juicio las causas que influyen en estos resultados?

## 2.- Ambiente de clase y funcionamiento de grupo.

2.1. En general la relación de tu clase con los profesores es:

Muy buena Buena Regular Mala Muy Mala

2.2. La relación entre los compañeros es en general:

Muy buena Buena Regular Mala Muy Mala

2.3. El ambiente de trabajo en clase es:

Muy bueno Bueno Regular Malo Muy malo

2.4. ¿Cuál es a tu juicio lo más positivo de tu clase? ¿Y lo más negativo?

2.5. ¿Cuáles son según tu opinión los problemas más importantes de la clase? ¿Por qué?

## 3.- Propuestas de mejora.

3.1. Propuestas relacionadas con el funcionamiento de la clase que te gustaría llevar a la junta de profesores del grupo.

- **Actividades de fin de Semana.** Durante el curso anterior se realizaron con los alumnos dos actividades de fin de semana y una al principio de este curso. Estas actividades son ofrecidas gratuitamente por la Delegación de la Juventud de la Comunidad de Madrid a los I.E.S. que están participando en el Programa “Convivir es Vivir”, y se realiza un programa de actividades dirigido por varios monitores con un tema monográfico, para fomentar la convivencia entre los alumnos y la educación en valores.

Actividad de mundo árabe. Durante el pasado curso se realizó con veintidós alumnos de 4º de E.S.O. una actividad de fin de semana referente al *mundo árabe* en el albergue juvenil de “Las Dehesas” de

Cercedilla, con la colaboración de la Delegación de Juventud de la Comunidad de Madrid.

El resultado de esta actividad ha sido tan satisfactorio que se programó otra.

Actividad de vídeo. actividad de fin de semana los días 26, 27 y 28 de mayo, en el mismo albergue, con el sugestivo título de *vídeo* para realizar un vídeo en común.

Actividad de circo. Esta actividad se realizó el último fin de semana de octubre, en el albergue juvenil de Santa María del Buen Aire en el Escorial. La realización de distintos juegos y actividades en relación con el circo sirvió para terminar de crear una estrecha relación entre los participantes en el mismo.

Con estas actividades se ha formado un grupo en el Centro de alumnos de 4º de la E.S.O. y 1º de Bachillerato con una especial sensibilidad hacia los temas de convivencia. Con su colaboración se ha contado cuando ha sido necesario, por ejemplo para realizar carteles. Tenemos un gran interés en que estos alumnos formen parte de un grupo de “Mediación en Conflictos” que queremos crear el año próximo en el Instituto.

## **EN CUANTO A LOS PROFESORES:**

De acuerdo con el Objetivo 3º del Plan Interno de Actuación: *Evitar que los tiempos entre clase y clase generen actos contrarios a la convivencia*, se ha elaborado un escrito para que sea aprobado por los compañeros del Claustro de Profesores del turno diurno en una reunión que se llevó a cabo a finales de enero. El escrito hace una descripción de los conflictos que se originan en estos espacios de tiempo y sus posibles soluciones :

### **Las guardias y los cambios de clase.**

El cambio de clase conlleva generalmente unos minutos en los que se produce una situación de confusión y desorden: alumnos que abandonan su aula para dirigirse a otro lugar donde darán la siguiente clase; alumnos que salen de su aula para ir al servicio; alumnos que salen de su aula para ir a otra aula donde charlar con otro alumno; alumnos que salen de su aula para correr y jugar en el pasillo; alumnos que permanecen en su aula y se dedican a correr entre las mesas o a dirigirse, a veces no muy educadamente, a las personas que pasan por la calle. Algunas de estas situaciones son perfectamente asumibles y hay otras que son absolutamente intolerables. Las primeras deben ser reguladas para que se lleven a cabo con el menor grado posible de desorden. Las segundas deben ser corregidas del modo más adecuado para lograr su erradicación.

La mejor forma de conseguir que esos minutos dejen de ser una fuente de situaciones

generadoras de confusión y desorden es un trabajo en común del profesorado para conseguir fundamentalmente:

- a)** que los alumnos que deben ir a otro lugar a dar la siguiente clase abandonen su aula del modo más rápido y ordenado; que cierren con llave la puerta del aula y de dirijan diligentemente a la otra aula.
- b)** que los alumnos no salgan a los pasillos entre clase y clase y
- c)** que si han de salir por necesidad, haya siempre un profesor que dé permiso al alumno para salir del aula.

Para conseguir los anteriores objetivos necesitamos fundamentalmente ciertos cambios en el modo en que los profesores desarrollamos las funciones que tenemos encomendadas en nuestro horario:

- 1.-** Las guardias deben comenzar en el preciso instante en que la clase anterior ha terminado.
- 2.-** Los profesores de guardia deben centrar especialmente su atención en los pasillos donde están los alumnos de 2º de ESO (Edificio Ginebra) y los de 3º de ESO (Edificio Nueva York) e igualmente en la cuarta hora -inmediatamente posterior al recreo- que presenta niveles especialmente altos de desorden.
- 3.-** Los profesores que no tengan clase en la hora siguiente, deben colaborar momentáneamente en el control de los pasillos hasta que los profesores de guardia lleguen.
- 4.-** Los profesores que tiene clase deben usar el menor tiempo posible para llegar al aula.
- 5.-** Los Departamentos que dan clase en aulas especiales (idiomas, Ciencias Naturales, Física y Química...) deben establecer claramente los horarios y los nombres de los alumnos que deben ir a dichas aulas o permanecer en el aula habitual. De esta organización los alumnos recibirán la información necesaria para evitar su presencia deambulando por los pasillos.
- 6.-** Bajo ningún concepto, un profesor permitirá que sus alumnos salgan de la clase por haber terminado un examen o cualquier otra circunstancia. El toque de la sirena es la única señal que debe indicarnos el final de una clase.
- 7.-** No se permitirá la presencia de alumnos en los pasillos que hayan sido expulsados por un profesor. Si un alumno es amonestado debe acudir obligatoriamente a la Jefatura de Estudios donde quedará constancia de la amonestación en el impreso correspondiente.
- 8.-** En caso de ausencia de un profesor, los profesores de guardia no permitirán a los alumnos salir del aula para ir a la cafetería u otras dependencias. No se autorizará en ningún caso que los alumnos bajen al patio a jugar. El patio es usado como aula de Educación Física.
- 9.-** Siempre que sea posible conocer con antelación una posible falta de asistencia, el profesor deberá preparar material de trabajo que entregará a uno de los profesores que tengan guardia a la

hora en que él faltará.

**10.-** Los alumnos podrán abandonar el centro cuando un profesor falte siempre que dicha ausencia se produzca a sexta hora (a partir de las 13,30). Si un grupo tiene libre la quinta hora (12,35-13,25) deberá ser atendido por los profesores de guardia. Si son alumnos de Primero o Segundo de ESO, necesitan un documento que facilitará la Jefatura de Estudios.

En poco tiempo, si el empeño en esta tarea es colectivo, habremos conseguido que los cambios de clase dejen de ser una fuente de conflictos. No obstante, si se produjesen conductas reiteradas por parte de algunos alumnos que bajan al patio o a la cafetería para fumar o comprar alguna chuchería o que intentasen salir sin motivo del aula o se comportasen de un modo incorrecto dentro del aula, los profesores de guardia deberán amonestar a dichos alumnos tomando sus nombres para su posterior comunicación en Jefatura de Estudios.

Por último, cuando la guardia finalice, los profesores de guardia deberán hacer constar los retrasos que se hayan producido entre los profesores o cualquier otra incidencia que deba ser conocida por la Jefatura de Estudios.

Se abre un largo debate en el que hay opiniones muy diferentes y, en algunos casos, enfrentadas.

Las opiniones mayoritarias y diferentes entre sí son:

1º- que es imposible ponerlo en práctica porque no todo el mundo lo va a cumplir y además algunos no están de acuerdo en que los alumnos no salgan entre clase y clase al pasillo, pues les sirve de desahogo.

2º- que es posible si todos lo cumpliéramos.

Se hace por parte de un profesor la propuesta de que esté presente, constantemente, en el edificio Ginebra la figura de un Jefe de Estudios, al menos.

Se realiza una votación, en la que el escrito queda aprobado con el voto de veintisiete profesores.

### **Valoración de la reunión con los profesores del diurno.**

La valoración es positiva, parece que desde la reunión se hacen las guardias a sus horas y hay muchos menos alumnos en los pasillos. Además se piensa que es positivo que haya un debate abierto entre el profesorado y que cada uno exponga su opinión libremente, en público, para tratar de llegar a algún acuerdo. Estamos de acuerdo en que hay tres grupos de compañeros en el Claustro, los que no están de acuerdo en absoluto con nuestro escrito y lo que con lleva, los que sí están de acuerdo y los que pueden colaborar si se les insiste

-APRENDIZAJE COOPERATIVO. De acuerdo con el Objetivo 1º del Plan Interno de Actuación “ *Conseguir la implicación de los alumnos en proceso enseñanza-aprendizaje*”, se tiene previsto

transmitir la información sobre Aprendizaje Cooperativo que adquirimos el curso anterior en las sesiones de formación y que a todos nos pareció una forma idónea para llevar a cabo la integración de todos los alumnos en el normal desarrollo de la clase.

## **EN CUANTO A LOS PADRES Y MADRES DE LOS ALUMNOS:**

- De acuerdo con el Objetivo 4º del Plan Interno de Actuación: *"Fomentar la participación y la comunicación de todos los sectores de la Comunidad Educativa"*, y la segunda actividad programada para conseguir dicho objetivo : Crear sesiones y ponencias sobre educación y adolescencia dirigidas, principalmente, a los padres de los alumnos, el grupo de trabajo decidió pedir la colaboración de la Oficina del Defensor del Menor , que nos ofreció la visita de Javier Urrea, Defensor del Menor , para pronunciar una ponencia el día 7 de marzo del 2001, con el título: "Educar: una apasionante labor que nos reúne".

Agradecemos mucho la presencia de Javier Urrea en unos momentos especialmente delicados en los que estaba requerido por los medios de comunicación ante un suceso de asesinato de un alumno de Fuenlabrada, ante la denuncia de malos tratos en un Centro de Acogida y ante las críticas de la controvertida Ley del Menor.

Sin embargo, tuvimos que lamentar la escasa asistencia de los padres y madres de los alumnos de nuestro Centro, a los que se les había comunicado, personalmente, la realización de esta actividad por medio de un escrito en el que debían confirmar su asistencia o no al mismo, para poder calcular el aforo. La escasa participación no desalentó a Javier Urrea, que, en todo momento, trataba de darnos ánimos a nosotros que esperábamos una masiva afluencia de personas.

Sentimos la escasa asistencia de padres de alumnos no sólo por la poca colaboración con el Centro que demuestran la mayoría de ellos, sino también por haber perdido una gran oportunidad de reflexionar sobre la educación de sus hijos, pues las palabras del ponente y su especial talante conversador y disposición a responder cada una de las cuestiones que los padres y madres presentes le plantearon, hicieron que viéramos algunas cuestiones más claras sobre lo que se debe y lo que no se debe hacer a la hora de educar a un hijo.

## **ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EL CURSO SIGUIENTE:**

- Celebrar una reunión de la junta de evaluación de cada grupo, antes del comienzo de curso, en la que

los profesores consensuan unas normas de comportamiento, pocas en número, para que sean asumidas por todos a lo largo del curso.

- Incentivar de algún modo a los profesores que sean tutores de algún curso de la E.S.O.

- Crear un grupo de "Mediación de Conflictos", formado por profesores, alumnos y padres de alumnos, que hayan realizado previamente una formación sobre el tema.

## **VALORACIÓN PERSONAL**

Todos, a priori, esperábamos grandes soluciones del programa, pero nos dimos cuenta de que no iba a ser así, y decidimos elaborar soluciones muy concretas a pequeños conflictos que, aunque no es algo muy ambicioso, es sobre todo, más fácil de conseguir.

Se ha conseguido que un grupo de profesores del Segundo Ciclo de Secundaria trate el tema de la convivencia en el centro y el posible tratamiento de su deterioro, de una manera sistemática, en grupo, algo que no es muy habitual en este sector.

Sin embargo, consideramos que es muy difícil llevar a cabo el plan interno de actuación por la escasa participación del profesorado, ya que sólo participamos en el curso, en el primer año, diecinueve personas de las ciento seis que componen el Claustro de Profesores, de las que siete pertenecen al Equipo Directivo, y de las diecisiete personas que formamos el grupo el primer año, hemos quedado reducidas, por distintos motivos, a doce para trabajar este curso, de las que, como ya se dijo, siete son miembros del Equipo Directivo del Centro. Pensamos que podíamos haber realizado más actividades o, al menos, que las que hemos realizado hubieran tenido una mayor resonancia en el Centro si hubiéramos sido un grupo más representativo de profesores.

Así mismo, dificultará su realización la disparidad de criterios al enfrentarnos a la resolución de un conflicto, incluso entre los que formamos parte del grupo de trabajo.

*MÓSTOLES, 15 DE MAYO DE 2001.*

*Fdo. Marta Bengoa Rodríguez,  
Coordinadora del Programa en el  
I.E.S. JUAN GRIS de MÓSTOLES.*